



TRASLADOS No 036				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO
2014-468	EJECUTIVO	C.M.T. ELECTRODOMESTICOS S.A.S.	FREDY DE JESUS VUELVAS REYES	LIQUIDACIÓN CREDITO
2015-210	EJECUTIVO	C.M.T. ELECTRODOMESTICOS S.A.S.	RODRIGUEZ MARTINEZ RUTH MARIA	LIQUIDACIÓN CREDITO
2016-176	EJECUTIVO	RF ENCORE	ELDERNEVER QUIÑONEZ ORELLANO	LIQUIDACIÓN CREDITO
2016-312	EJECUTIVO	NELSON CANCHILA MEJIA	JORGE ARMANDO CASTILLO GALEANO	LIQUIDACIÓN CREDITO
2017-768	EJECUTIVO	IBETH LUCIA RUEDA LUNA	MAYRA ALEJANDRA CALDERON GALVAN	LIQUIDACIÓN CREDITO
2018-430	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	MERCEDES HIGUERA RONDON	LIQUIDACIÓN CREDITO
2018-616	EJECUTIVO	AMPARO CAMACHO AMAYA	MARGARITA OJEDA CASTELLANOS	LIQUIDACIÓN CREDITO
2019-124	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NILSON ORTEGA FLOREZ	LIQUIDACIÓN CREDITO

NUMERO DE REGISTROS: 8



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA, SANTANDER**

En la fecha martes 25 de agosto de 2020, se fijan los anteriores TRASLADOS que comienzan a correr a las 8:00 AM del día 26 de agosto de 2020 y vencen el 28 de agosto de 2020 a las 4:00 PM en Barrancabermeja, 25 de agosto de 2020

**SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ
SECRETARIA**

Proyectó: SLPA.

Calle 50 No. 8 B 35 Palacio de Justicia Oficina 308 – Barrancabermeja. Tel. 6228902
j02cmbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co.